

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: BO-T1367-P001

Método de selección: Selección Competitiva Simplificada

País: Bolivia

Sector: Agua y Saneamiento

Financiación - TC #: ATN/OC-18196-BO

Proyecto #: BO-T1367

Nombre del TC: Apoyo a la Organización de LATINOSAN Santa Cruz de la Sierra 2022

Descripción de los Servicios: Contratación de Servicios para la promoción y mercadeo digital de la VI Conferencia Latinoamericana de Saneamiento LATINOSAN 2022

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/Document.cfm?id=EZSHARE-367759314-21>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de **4 de febrero de 2022** 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen el diseño, planificación y ejecución de la estrategia de promoción publicitaria y mercadeo, y la provisión servicios de logística y materiales para la preparación e implementación de la VI Conferencia Latinoamericana de Saneamiento LATINOSAN. El Plazo de ejecución estimado es de 10 meses, a partir de marzo de 2022, ver anexo Resumen de los Términos de Referencia.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: cristinam@iadb.org con copia agoytia@iadb.org.

Banco Interamericano de Desarrollo

División: Agua y Saneamiento

Atención: Cristina Mecerreyes ,Especialista sectorial

Email: cristinam@iadb.org

Sitio Web: www.iadb.org

Anexo

Resumen de los Términos de Referencia

Consultoría: Contratación de Servicios para la promoción y mercadeo digital de la VI Conferencia Latinoamericana de Saneamiento LATINOSAN 2022

1. Antecedentes y Justificación

Las conferencias LATINOSAN son eventos internacionales de discusión política y técnica, que se realizan cada tres años en algún país de la región con el objetivo de promover el acceso universal a servicios de saneamiento de calidad y sostenibles en los países latinoamericanos.

En 2022 está previsto realizar la VI Conferencia LATINOSAN en Bolivia (Conferencia). Se espera contar con 1.400 participantes entre autoridades, representantes y/o funcionarios de organismos internacionales y de entidades nacionales, expositores, técnicos, académicos, representantes del sector empresarial y de la sociedad civil, con interés en el tema de saneamiento.

En el marco indicado, está previsto la contratación de la consultoría “Contratación de Servicios para la promoción y mercadeo digital de la VI Conferencia Latinoamericana de Saneamiento LATINOSAN 2022” cuyo resumen de su alcance y principales actividades se detallan a continuación, para que las firmas las conozcan y puedan expresar su interés de participar como oferentes.

2. Objetivo General de la Consultoría

El objetivo es prestar los servicios para el diseño, planificación y ejecución de la estrategia de promoción publicitaria y mercadeo, y la provisión servicios de logística y materiales para la preparación e implementación de la VI Conferencia LATINOSAN 2022.

La Conferencia se implementará en 2020. La preparación de abril a noviembre; las conferencias, actos protocolares y técnicos durante tres días en octubre y las actividades post conferencias, hasta diciembre.

3. Alcance de los Servicios

3.1. Portal y páginas Web

Conceptualizar, desarrollar e implementar la página y portal Web de la Conferencia, para difundir e informar e interactuar con el público.

Características generales

Desarrollo de contenidos Web para la interacción dinámica del público con la información de LATINOSAN y la conectividad con otras páginas tales como: de las instituciones del sector, instituciones académicas, organizaciones de desarrollo, ONG, OLAS (Observatorio latinoamericano de agua y saneamiento), noticias, notas de prensa, área de links a otros sitios, redes sociales, entre otras.

Elaborar la estructura de contenido de la Página Web, asegurando la funcionalidad y navegabilidad en los diferentes dispositivos, incluyendo móviles

Con base en la línea gráfica del LATINOSAN, conceptualizar y desarrollar la línea gráfica para la Conferencia.

Realizar la carga del contenido estático y dinámico de la página Web y portal, de acuerdo a la evolución temporal de generación de información y documentación, desde la preparación, el desarrollo de las conferencias y actos protocolares y post-conferencias.

Implementar un sistema CRM integrado para el seguimiento individual de las personas que participaran en las conferencias.

Proveer una guía y manual de uso técnico para la administración de la página y portal Web. Capacitar en el

manejo de administración de contenidos del Portal Web al personal asignado por la Secretaría Ejecutiva.

Brindar soporte preventivo y correctivo durante la vigencia del contrato, período durante el cual debe estar incluida la actualización del código del sitio.

Definir un plan de contingencia que asegure la disponibilidad y continuidad de la información y los servicios que requieren los participantes interesados en LATINOSAN de manera eficiente y efectiva.

Características de la página Web

Debe mostrarse al público en general y debe contener como mínimo:

- Página de inicio, con imágenes sobre la VI LATINOSAN 2022, con un contador de tiempo que muestre el inicio y días faltantes para el evento.
- Espacio para los socios estratégicos, comisiones y patrocinadores y conexión con otros sitios Web de Instituciones relacionadas,
- Logística, mapa con la dirección del lugar del evento, disponibilidad de transporte, hoteles, visitas turísticas, estado del tiempo, moneda y tipo de cambio, giras técnicas, entre otras.
- Nosotros: quiénes somos, descripción de LATINOSAN, comisiones de la Conferencia, puntos focales de países, descripción de Bolivia como país anfitrión, países participantes.
- Programa temático y la agenda de la Conferencia: lista de conferencias, su descripción, agendas.
- Expositores: temas a tratar, descripción de su experiencia, trayectoria y temas a tratar.
- Cómo participar, información y descripción de los pasos a seguir. Contacto, formulario para consultas e interacción de respuestas canalizadas con el personal asignado.
- Registro de solicitudes de participación, para su canalización al portal Web y continuar con el proceso. Todos los datos de registro deben ser ligados al Portal Web para llevar el control y el seguimiento por medio del Sistema CRM.

Características del portal Web

Ingreso al Portal Web a través de un login que será direccionado desde la Página Web principal y debe contener:

- El proceso de registro de participantes para las conferencias
- Debe tener un dashboard para ver la información sobre el registro de los participantes, interés y demás información necesaria para aplicarla tanto al mercadeo digital como a la logística del evento.
- Debe estar integrado con el Sistema CRM, para el seguimiento individual de las personas inscritas
- Descarga de material y contenido de las sesiones y conferencias magistrales y plenarias.
- Participantes: reuniones preparatorias, reservar conferencias magistrales, sesiones para abordar los ejes estratégicos, mesas redondas y reuniones entre grupos de interés, agendas, blog y acceso a: mapa con la dirección del lugar del evento, disponibilidad de transporte, hoteles cercanos, recomendación de sitios turísticos, restaurantes, estado del tiempo, moneda y tipo de cambio, giras
- Páginas: (i) Dashboard: con gráficos de disponibilidad de espacios para el evento, salas reservadas y su disponibilidad, gráficos de asistencia por países, información de las campañas publicitarias, (ii) verificación de participación y sesiones reservadas a las conferencias mediante códigos de barras o códigos QR. (iii) opción para subir documentos al Portal Web.
- El portal debe tener una base datos propia en una versión 2020 o superior.

3.2. App Móvil

El contratista deberá poner a disposición del público una app móvil que funcione en Android y en IOS (Mac), integrada 100% a la página y portal Web. Debe ser descargable desde PlayStore y AppleStore de forma gratuita.

3.3. Mercadeo digital

Proveer el servicio de mercadeo digital de la VI LATINOSAN 2022 para divulgar de forma masiva el evento a nivel nacional e internacional donde deberá de abarcar los sectores gubernamentales, organismos internacionales, empresas privadas (proveedoras de productos y servicios de agua potable y saneamiento), academia, organizaciones no gubernamentales, estudiantes universitarios y público en general, ligados al interés del tema del recurso hídrico, con énfasis en saneamiento. Incluye:

- Sistema de e-mail marketing para hasta 100.000 envíos
- Integración con la plataforma web y el CRM.
- Sistema de landing pages durante el período de vigencia del contrato
- Responsive.
- Sistema de CRM: importación automatizada de registros de la plataforma de Administración de eventos, administración de contactos, sistema de etiquetado de contactos, envíos de correos electrónicos, sistema de automatización de campañas (50 campañas durante el periodo de vigencia del contrato), integración con la plataforma de administración de eventos, plataforma de email-marketing, plataforma de páginas de aterrizaje (landing pages), plataforma de formularios y con el sitio web.
- Implementación de hasta 9 campañas durante el periodo de vigencia del contrato: diseño y la colocación de la pauta en mercadeo digital bajo el siguiente esquema: (i) plan de campañas con: contenidos, cronograma, metas de alcance, impresiones y conversiones, palabras claves, canales digitales y los indicadores (KPI's) (ii) plan de colocación en medios digitales, Google Adwords (motores de búsqueda y Red Display), Facebook, Twitter, Instagram y otros, (iii) campaña en redes sociales y Adwords dirigida a todos los países donde se hable español,
- Gestión de redes sociales: administración de las cuentas de Facebook, Twitter, Instagram y blog; publicación de al menos un contenido semanal a través de las redes sociales; gestión de consultas a través de las redes sociales y respuestas de personal competente 24/7.
- Blog, al menos: 12 artículos temáticos para el blog o página web, 2 newsletters cada mes, 12 imágenes de stock para cada artículo, 10 diseños para campañas publicitarias en Google y Facebook, 9 boletines con contenidos del blog y otros que la organización del evento considere pertinentes, hasta 44 publicaciones en redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram).
- La pauta en redes sociales debe estar contemplada dentro del mercadeo digital.
- Se deberá diseñar y elaborar cuñas de radio, spots de televisión y artes para medios escritos. El contratista deberá entregar este material a la Secretaría Ejecutiva para su difusión, según el siguiente detalle: producción de 2 cuñas de radio de 30 segundos cada una, 2 spots de televisión de 30 segundos cada uno, diseño de 2 artes de media y una página full color para periódicos de circulación nacional, diseño de un afiche con un tamaño de 11 x 17 pulgadas full color, preparación de boletines con al menos 2 contenidos mensuales sobre el evento, los ejes temáticos y transversales de la VI LATINOSAN, el programa temático y el perfil de los conferencistas.

3.4. Logística

Planificar, organizar y ejecutar la logística para el desarrollo de la VI Conferencia LATINOSAN 2022, incluye:

- El apoyo logístico durante el desarrollo de las conferencias y los actos protocolares y técnicos que se

realizarán en tres días: proveer moderadores profesionales para el acto de inauguración y clausura; traducir simultáneamente las exposiciones de los conferencistas al idioma inglés; organizar, montar y desmontar la decoración de los salones en apego a la temática del evento e identidad nacional; coordinar los servicios de logística dentro de la sede del evento, salas, alimentación, actos culturales y sociales y la solución de imprevistos. Organizar y disponer mobiliario y equipamiento para la Secretaría de la Conferencia y del área de acreditación, y acondicionamiento para su adecuado funcionamiento.

- La búsqueda y gestión de patrocinios para recaudar recursos financieros y en especie para financiar actividades de la Conferencia
- Promover y organizar en coordinación con la Secretaría Ejecutiva, ferias y exposiciones de Agua y Saneamiento
- Organizar e instruir a los edecanes para la atención rápida y efectiva de los participantes durante el evento, siendo esto proporcional al número de inscripciones recibidas.
- Se deberá proveer los servicios de traducción simultánea al idioma inglés con el respectivo equipo para las conferencias que se realizarán en el salón principal y al menos en una de las salas de sesiones.
- Se deberá gestionar con instituciones públicas, universidades y otras relacionadas para adherir su apoyo al evento a través de la disposición de jóvenes varones y mujeres para apoyar como edecanes y/o otras actividades de la Conferencia.
- Se deberá sistematizar toda la información, estadísticas, registros gráficos y videos generados en las actividades de la Conferencia, correspondientes al alcance de su contrato, ya que éstos serán parte de los insumos para la Ayuda Memoria de la VI Conferencia Latinoamericana 2022.

4. Hitos Importantes

- Los oferentes deberán tomar en cuenta los siguientes hitos que deben lograrse:
- Desarrollar y ponerla operativa la página Web hasta la primera quincena de 2022
- Sistema CRM funcionando a partir de 30 de abril de 2020
- APP funcionando a partir de 30 de abril de 2022
- Diseño de artes para el lanzamiento de la página y portal Web hasta la primera quincena de 2022
- Inicio de campañas en redes a partir en la segunda quincena de abril de 2022
- Entrega de cuñas spots y otros. Primera entrega hasta la primera quincena de abril y segunda entrega hasta junio de 2022
- Plan de patrocinios, hasta abril de 2022.
- Organización, logística, coordinación, lista para el desarrollo de los actos centrales de la Conferencia (actos protocolares, conferencias, mesas de trabajo, etc.) durante tres días en octubre de 2022.